

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

RAP-E Región Central

Octubre 2021

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 1 de 15
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Julio – Septiembre 2021

Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E – REGIÓN CENTRAL

FERNANDO FLORÉZ ESPINOSA
Gerente

LUIS EDUARDO GUZMÁN GUAYAZÁN
Director Administrativo y Financiero

MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA
Directora Técnica

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO
Asesor de Comunicaciones

CARLOS ERNESTO JIMÉNEZ ARGOTE
Asesor Jurídico

STELLA CAÑÓN RODRÍGUEZ
Asesora Control Interno

Octubre 2021

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página 2 de 15	

INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO

Tercer Trimestre de 2021

Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Información General	3
Marco Legal.....	3
Objetivo	4
Alcance	4
Estrategias de Austeridad del Gasto	4
Administración de personal y contratación de servicios personales.....	4
Personal	4
Gastos de Personal.....	6
Servicios Administrativos	11
Materiales y Suministros	13
Gastos de Computador.....	13
Mantenimiento Entidad + Arrendamientos.....	13
Comunicaciones y Transporte	13
Conclusiones y Recomendaciones	14

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO

Introducción

Dentro del rol de evaluación y seguimiento establecidos para las oficinas de Control Interno , y en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de austeridad en el gasto, la Asesoría de Control Interno de la RAP-E Región Central, presenta el informe de “ Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al seguimiento y análisis de la ejecución de los principales rubros del presupuesto de funcionamiento de La Región Administrativa y de Planeación Especial- RAP-E, del periodo julio – septiembre de 2021, en el cual se hace un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Información General

Tipo de Informe:

Informe de seguimiento de Control Interno

Fuente(s) de la Información:

1. Informe de la Planta de Personal y Comisión de Servicios: proceso Gestión del Talento Humano, Dirección Administrativa y Financiera.
2. Relación de contratos 2021: proceso Gestión Contractual, Dirección Administrativa y Financiera.
3. Informe de servicios administrativos: proceso Gestión Bienes y Servicios,

Marco Legal

- Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 1068 DE 2015 (mayo 26) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en su Título 4-MEDIDAS DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO-CAPÍTULO 1 - Que los artículos 2.8.4.1.1 y 2.8.4.1.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 de 2015 establecen que se sujetan a esta regulación de este Decreto, salvo en lo expresamente aquí exceptuado, los organismos, entidades, entes públicos, y personas jurídicas que financien sus gastos con recursos del Tesoro Público. **Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas.**



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página 4 de 15	

- Decreto 1738 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 371 de 2021 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

Objetivo

Evaluar y analizar el cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, con relación a los gastos ejecutados por La Región Administrativa y de Planeación Especial- RAP-E, del trimestre julio- septiembre 2021 y presentar el informe a la Gerencia, con sus recomendaciones, sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones.

Alcance

Se solicita y revisa la información reportada del trimestre, el análisis de las variaciones de los gastos de funcionamiento por concepto de gastos de personal, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios, comisiones y gastos de desplazamiento del personal vinculado en sus distintas modalidades, del 3do. trimestre del 2021 vs. el periodo anterior.

Estrategias de Austeridad del Gasto

La información que se presenta a continuación, refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y el comparativo de la ejecución de estos:

Administración de personal y contratación de servicios personales

Personal

En el tercer trimestre del año 2021, no se presentó variación en la conformación de la planta de personal, la cual cuenta con 24 cargos de planta distribuidos así: 9 de libre nombramiento y remoción y 15 de carrera administrativa, estos últimos en provisionalidad, que se prorrogaron mediante la resolución No. 351 de diciembre 2019, vigentes a partir del 1 de enero de 2020 y hasta tanto surta efectos la convocatoria que lleva actualmente a cabo la CNSC.

Teniendo en cuenta lo informado por la profesional encargada del proceso de Talento Humano, durante el trimestre reportado se presentó vacancia definitiva en los siguientes empleos, por renuncia de sus titulares:

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página 5 de 15	

- Julio: Profesional Especializado 222-04 - Gestión Contractual, Profesional Especializado 222-04 - Gestión TICS
- Septiembre: Profesional Universitario 219-02 - Gestión de Bienes y Servicios.
- En el mes de agosto se realizó la provisión del empleo Profesional Especializado 222-04 - Gestión Contractual.

Finalizando el trimestre, se presenta 4 vacancias definitivas de cargos de carrera, que se encontraban en provisionalidad:

- Profesional Especializado 222-04 - Eje de competitividad
- Profesional Universitario 219-02 – Bienestar
- Profesional Especializado 222-04 - Gestión TICS
- Profesional Universitario 219-02 - Gestión de Bienes y Servicios.

El siguiente cuadro detalla el balance a 30 de septiembre de 2021, frente a la situación del periodo anterior:

VARIABLE	TERCER TRIM.2020	TOTAL 1ER TRIM 2021	TOTAL 2DO TRIM.	TERCER TRIMESTRE 2021			TOTAL 3ER TRIM.	Var. % TRIME.2020- 2021	Var. % TRIME.- 2021
Personal									
VARIABLE	TERCER TRIM.2020	TOTAL 1ER TRIM 2021	TOTAL 2DO TRIM.2021	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3ER TRIM.2021	Var. % TRIME.2020- 2021	Var. % TRIME.- 2021
No. Cargos en planta de carrera	15	15	15	15	15	15	15	0,00	0,00
No. Cargos libre nombramiento	9	9	9	9	9	9	9	0,00	0,00
Total de cargos	24	24	24	24	24	24	24	0,00	0,00
No. Cargos de carrera provistos	15	15	13	11	12	11	11	-26,67	-15,38
No. Cargos libre nombramiento provistos	9	8	9	9	9	9	9	0,00	12,50
Total de cargos provistos	24	23	22	20	21	20	20	-16,67	-4,35
% cargos provistos	100%								
No. Vacantes de carrera	0	0	2	4	3	4	4	100	100
No. Vacantes libre nombramiento	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Total de cargos vacantes	0	1	2	4	3	4	4		

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera -Proceso Gestión del Talento Humano- septiembre 2021

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 6 de 15
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Gastos de Personal

El siguiente cuadro detalla el balance actual de los gastos de personal de la entidad, a 30 de septiembre de 2021:

Prestaciones sociales

VARIABLE	TERCER TRIM. 2020	TOTAL 1ER TRIM 2021	TOTAL 2DO TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3ER TRIM.	Var. % TRIME. 2020-2021	Var. % TRIME.-2021
Sueldo de personal	\$ 523.753.384	\$ 479.573.875	\$ 489.766.796	\$ 160.367.787	\$ 160.741.436	\$ 195.663.732	\$ 516.772.955	-1,33	5,51
Incapacidades y Licencias de Maternidad	\$ 5.381.124	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	-100,00	#DIV/0!
Bonificación por Servicios	\$ 7.958.677	\$ 10.349.601	\$ 37.400.104	\$ 3.130.226	\$ 572.150	\$ 1.761.856	\$ 5.464.232	-31,34	-85,39
Sueldo por vacaciones	\$ 27.068.794	\$ 15.666.403	\$ 10.758.788	\$ -	\$ 10.758.788	\$ 511.477	\$ 11.270.265	-58,36	4,75
Prima de vacaciones	\$ 34.180.100	\$ 14.158.674	\$ 33.490.053	\$ -	\$ 940.480	\$ 4.686.734	\$ 5.627.214	-83,54	-83,20
Bonificación por recreación	\$ 3.896.274	\$ 1.719.488	\$ 3.779.517	\$ -	\$ 116.765	\$ 568.271	\$ 685.036	-82,42	-81,88
Prima de servicios	\$ 17.653.908	\$ 2.876.251	\$ 187.459.300	\$ -	\$ -	\$ 4.700.996	\$ 4.700.996	-73,37	-97,49
Indemnización de Vacaciones	\$ 24.038.352	\$ 5.872.345	\$ 37.860.481	\$ -	\$ 1.410.720	\$ 6.184.969	\$ 7.595.689	-68,40	-79,94
Prima de Navidad	\$ 13.095.978	\$ 415.766	\$ 15.210.692	\$ -	\$ 1.664.127	\$ 4.960.351	\$ 6.624.478	-49,42	-56,45

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión del Talento Humano – septiembre 2021

Los valores de gastos de personal por prestaciones sociales, varían dependiendo de las situaciones administrativas que se presenten en el momento.

Para el periodo se presenta un incremento del 5 %, con relación al trimestre anterior en el sueldo a personal, teniendo en cuenta que se realizó el pago de retroactivo por incrementó salarial a funcionarios activos y retirados, en el mes de septiembre.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Los gastos por prestaciones sociales, en los rubros de: prima de vacaciones, bonificación por recreación, indemnización por vacaciones y prima de navidad, presentan registros por el pago realizado a los exfuncionarios:

- Paola Henao – Resolución No. 137 - 30/07/2021
- Luis Ernesto Rodríguez – Resolución No. 176- 29/09/2021

Los rubros de prestaciones sociales, en general, disminuyeron con relación al periodo anterior y por incapacidades y licencias no se ha ejecutado recursos en el transcurso del año.

Contratos de Prestación de Servicios

Para el trimestre se adelantaron 3 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, disminuyendo con relación a los periodos a comparar, contratación que quedó definida para cubrir toda la vigencia. Igualmente, en valor de contratos, se disminuyó de una manera representativa, considerando la observación anterior.

Contratos de Prestación de Servicios									
VARIABLE	TERCER TRIM.2020	TOTAL 1ER TRIM 2021	TOTAL 2DO TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3ER TRIM.	Var. % TRIME.2020-2021	Var. % TRIME.-2021
No. de Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos	13	33	7	2	0	1	3	-76,92	-57,14
Valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos	\$272.214.200	\$1.643.512.050	\$292.854.602	\$39.822.000	\$0	\$7.000.000	\$ 46.822.000	-82,80	-84,01
Valor Promedio contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$20.946.413	\$150.280.899	\$30.436.367	\$19.911.000		\$7.000.000	\$8.970.333	-57,17	-70,53

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión Contractual septiembre 2021

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 8 de 15
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

El contrato de mayor valor que se realizó en el periodo corresponde al contrato No. 64 del mes de julio de 2021, con honorarios mensuales de \$ 4.064.400, cuyo objeto es “Prestar servicios de apoyo a la gestión, manejo, georreferenciación, y análisis espacial de la información, en el marco de los ejes y proyectos estratégicos de la RAP-E Región Central “.

Contrato de prestación de servicios con el valor de los honorarios mensuales más alto.

Número del CPS más alto	76	5	54	64		70	64		
Objeto CPS más alto	Prestar servicios profesionales de apoyo en la actualización del Plan Estratégico Institucional, para facilitar la actualización del banco de programas y proyectos y la proyección de gestión en los próximos cuatro años.	Prestar servicios profesionales para asesorar a la entidad en la gestión de recursos y la implementación del plan de abastecimiento Alimentario de la Región Central.	Prestar servicios profesionales para acompañar la puesta en operación del sistema de información del abastecimiento alimentario de la Región Central	Prestar servicios de apoyo a la gestión, manejo, georreferenciación, y análisis espacial de la información, en el marco de los ejes y proyectos estratégicos de la RAP-E Región Central.	N/A	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de bienes y servicios de la dirección administrativa y financiera.	Prestar servicios de apoyo a la gestión, manejo, georreferenciación, y análisis espacial de la información, en el marco de los ejes y proyectos estratégicos de la RAP-E Región Central.		
Valor TOTAL del contrato	\$36.000.000	\$98.766.000	\$51.000.000	\$20.322.000		\$ 7,000,000	\$20,322,000		
Valor MENSUAL del contrato	\$9.000.000	\$9.145.000	\$8.500.000	\$4,064,400		\$ 2,100,000	\$4,064,400		

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión Contractual septiembre 2021

Comisiones de servicio y gastos de desplazamiento

El comportamiento de este rubro está sujeto a los desplazamientos realizados por los funcionarios y contratistas a los territorios asociados (Cundinamarca, Meta, Boyacá, Tolima y Huila), en desarrollo de los diferentes proyectos de la entidad.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 9 de 15
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Comisiones de Servicio

VARIABLE	TERCER TRIM. 2020	TOTAL 1ER TRIM 2021	TOTAL 2DO TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3ER TRIM.	Var. % TRIME. 2020-2021	Var. % TRIME.-2021
No. de comisiones aprobadas y efectuadas	10	23	16	11	18	6	35	250,00	118,75
Valor por concepto de Comisiones	\$ 4.624.152	\$ 10.135.665,00	\$ 12.492.441	\$ 5.982.737	\$ 18.020.654	\$ 5.741.396	\$ 29.744.787	543,25	138,10
Valor Promedio	\$ 424.662	\$ 380.789,07	\$ 654.640	\$ 543.885	\$ 1.001.147	\$ 956.899	\$ 833.977	96,39	27,39
No. de desplazamientos de contratistas aprobados y efectuados	11	16	29	17	22	11	50	354,55	72,41
Valor por concepto de desplazamientos de contratistas	\$ 2.446.481	\$ 4.038.705	\$ 9.236.876	\$ 4.474.380	\$ 8.638.213	\$ 4.191.248	\$ 17.303.841,00	607,30	87,33
Valor Promedio	\$ 235.595	\$ 149.861,84	\$ 364.520	\$ 263.199	\$ 392.646	\$ 381.023	\$ 345.622	46,70	-5,18

Fuente: Dirección Administrativa y financiera - Proceso Gestión del Talento Humano – septiembre 2021

Teniendo en cuenta la información reportada por talento Humano y la verificación de los detalles de comisiones aprobadas y canceladas, para el periodo se observa un incremento considerable del 118% en número de comisiones a funcionarios, y así mismo, el valor cancelado aumento en un 138%, con relación al segundo trimestre de este año.

Las comisiones corresponden a los viajes realizados por funcionarios de la RAP-E, en cumplimiento de la verificación, socialización y reuniones de trabajo en los territorios asociados de los diferentes proyectos que adelanta la entidad y actividades como:

- Invitación del Secretario de Turismo de Boyacá, al evento de Socialización de las Bici Rutas Caminos de arcilla y La Libertad.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

- Invitación para participar en la conformación de la mesa para la construcción de la política pública de internacionalización del departamento del Meta.
- Reunión con la directora de CORTOLIMA.
- Realizar la preproducción, producción, pasos a cámara y tomas de apoyo para los próximos capítulos del noticiero institucional RAP-E TV.
- Participar en el evento de lanzamiento de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca.
- Realizar visita de campo en la Ruta Eco región La Tatacoa, Alpujarra (Tolima) y Villa vieja (Huila).
- Invitación, al evento de firma del Convenio de Asociación de Constitución de la Región Administrativa y de Planificación RAP El Gran Santander, en el parque principal de Pamplona (Norte de Santander).
- Realizar la supervisión a la instalación de la señalética en las rutas Eco región Tatacoa (Tolima y Huila) Y Cañón del Combeima (Tolima).
- Coordinar la participación de la RAP-E Región Central en la Feria Agroalimentaria Pa'Sumerce Boyacá.
- Acompañar la participación de la RAP-E Región Central en la Feria Agroalimentaria Pa'Sumerce Boyacá
- Realizar entrega de cámaras trampa al director de la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, en desarrollo del proyecto de páramos.
- Asistir a reuniones de presentación sobre el Plan de Seguridad Hídrica en el Auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.
- Realizar acompañamiento al lanzamiento de la "Primera Feria Internacional de Café y Cacao y muestra de agroturismo Huila 2021" y atender invitación a la firma del pacto de protección, producción e inclusión.
- Socializar la RAP-E Región Central ante la Asamblea Departamental de Huila.
- Socializar el Plan Regional de Seguridad Hídrica elaborado por la RAP-E en alianza con el PNUD y presentar el avance de resultados a miembros de las secretarías departamentales de planeación, secretaría departamental de ambiente y gestión del riesgo y CORTOLIMA
- Reunión con el alcalde de Villavicencio, para tratar temas ambientales y Plan de Abastecimiento Alimentario

A la fecha de corte 30 de septiembre, según el reporte de ejecución presupuestal, la ejecución para este rubro es del 88.48%

Gastos de desplazamiento de contratistas

En los gastos de desplazamiento de contratistas, se presenta un incremento igualmente considerable, y con relación al segundo trimestre de este año, aumento en cantidad en un 72.41% y en valor en un 87.33%, de lo ejecutado por este rubro.

Algunos de los contratistas que realizaron viajes a diferentes territorios asociados son:

- JHOJAN ANDRES RUÍZ ECHEVERRÍA- conductor
- JAVIER RICARDO CASTELLANOS CASTRO- comunicaciones
- LAURA CAROLINA PUENTES VELA- comunicaciones
- HEYNER SEBASTIÁN ROBLES APONTE- competitividad
- MARIA TERESA BLANCO PEÑARANDA- comunicaciones
- EDWIN SANTIAGO BARRIOS COBALEDA- comunicaciones

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 11 de 15
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	

- JOSE ANTONIO MESA REYES- Seguridad alimentaria
- YENNY CAROLIBA BOTIA- Seguridad alimentaria
- MARTHA MIREYA MESA MALAGÓN- Seguridad alimentaria
- GERARDO GÓMEZ- competitividad

Entre otros

Este rubro de gastos de viaje contratistas a 30 de septiembre, según informe de ejecución presupuestal presenta una ejecución del 100%

Por lo anterior, es importante que la administración tome las medidas necesarias respecto a la aprobación de las comisiones y gastos de viaje a contratistas, orientadas a las estrictamente necesarias y en el marco de su misionalidad, para el último trimestre del año, además, considerando que es el rubro presupuestal en análisis, que representa mayor incremento para el periodo.

Servicios Administrativos y de publicidad

Los gastos dentro de este rubro, están relacionados con los materiales y suministros, el mantenimiento de la entidad, servicios públicos, el servicio de transporte y arrendamientos. El rubro de funcionamiento de impresos y publicaciones corresponde a los gastos que por caja menor se realizan.

Se observa en el cuadro siguiente el comportamiento de este ítem en los diferentes periodos:

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 12 de 15
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

Servicios Administrativos y Publicidad - Presupuesto ejecutado

VARIABLE	TERCER TRIM.2020	TOTAL 1ER TRIM 2021	TOTAL 2DO TRIM.	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL 3ER TRIM.	Var. % TRIME.2019-2020	Var. % TRIME.-2020
Materiales y Suministros	\$ 110.000	\$ -	\$ 188.400			\$ 120.000	\$ 120.000	9%	36%
Total	\$ 61.702.272		\$ 188.400				\$ 120.000	-99,8	36%
Gastos de computador	\$ 61.702.272	\$ 23.126.194	\$ 516.000	\$12.367.305	\$7.029.316	\$6.927.428	\$26.324.049	-57,3	5001,6
Mantenimiento Entidad (+ arrendamientos)	\$ 69.940.637	\$ 55.377.279	\$ 65.579.498	\$ 54.436.335	\$ 21.257.222	\$ 21.159.215	\$ 96.852.772	38,5	47,7
1. Mantenimiento Entidad	\$ 11.129.673	\$ 1.798.287	\$ 6.238.235	\$ 35.649.624	\$ 2.931.172	\$ 2.207.535	\$ 40.788.331	266,5	553,8
1.1 Combustible	\$ 2.107.879	\$ -	\$ 1.303.155	\$ 1.126.239	\$ 665.578	\$ 1.291.208	\$ 3.083.025	46,3	136,6
2. Arrendamiento	\$ 58.810.964	\$ 53.578.992	\$ 58.038.108	\$ 17.660.472	\$ 17.660.472	\$ 17.660.472	\$ 52.981.416	-9,9	-8,7
Comunicaciones y Transporte	\$ 5.249.140	\$ 3.472.972	\$ 3.307.076	\$ 65.990	\$ 2.767.629	\$ 8.704.410	\$ 11.538.029	119,8	248,9
	\$ 5.249.140	\$ 3.472.972	\$ 3.307.076	\$ 65.990	\$ 2.767.629	\$ 8.704.410	\$ 11.538.029	119,8	248,9
Servicios Públicos (Agua luz, telefonía fija)	\$ 7.197.387	\$ 6.884.260	\$ 6.130.307	\$ 4.648.198	\$ 0	\$ 2.277.002	\$ 6.925.200	-3,8	13,0
1. Agua	\$ 13.915	\$ 21.997	\$ 12.684				\$ 0	-100,0	-100,0
2. Teléfono fijo	\$ 2.625.972	\$ 2.625.972	\$ 2.625.972	\$ 4.648.198		\$ 2.277.002	\$ 6.925.200	163,7	163,7
3. Luz	\$ 4.557.500	\$ 3.876.420	\$ 3.131.780				\$ 0	-100,0	-100,0
4. Telefonía celular	\$ 305.040	\$ 359.871	\$ 359.871	\$ 65.990	\$ 59.990	\$ 0	\$ 125.980	-58,7	-65,0
Seguros	\$ 35.771.017	\$ 19.260.934	\$ -		\$ 73.042.810		\$ 73.042.810	104,2	#iDIV/0!
Impresos y publicaciones	\$ 50.910					\$ 120.000	\$ 120.000	135,7	#iDIV/0!
TOTAL	\$ 182.129.242	\$ 108.121.639	\$ 75.721.281	\$ 71.517.828	\$ 104.096.977	\$ 39.188.055	\$ 214.802.860	17,9	183,7

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión de Bienes y Servicios – septiembre 2021

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 13 de 15
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

Materiales y Suministros

El movimiento de este rubro, corresponde a los gastos de caja menor realizados, por concepto de impresos y publicaciones.

Gastos de Computador

Este rubro con relación al periodo anterior, se incrementa considerablemente en un 500%, ya que se realizan los pagos correspondientes al contrato con TNS de julio, septiembre, así como, el de Suministros y Sistemas cuyo objeto es el respaldo y soporte al plan de recuperación de desastres de la entidad.

Mantenimiento Entidad + Arrendamientos

Este rubro con relación al periodo anterior presenta, un aumento del 47%, incluye los gastos en:

- Julio: corresponde a gastos con la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca, caja menor y aseo.
- Agosto: aseo y caja menor.
- Septiembre: aseo y caja menor y
- Combustible: Contrato Terpel
- Cannon de arrendamiento con el grupo empresarial Oikos

Combustible

Corresponde a los gastos por combustible para el vehículo de la Gerencia y presenta un incremento con relación al periodo anterior, ya que la orden de compra para combustible, se inició en el mes de junio.

El consumo de combustible corresponde al uso del vehículo asignado a la gerencia, y para las salidas programadas a proyectos de los ejes estratégicos, en cumplimiento de las reuniones en los diferentes territorios asociados y socialización de proyectos.

Comunicaciones y Transporte

Se presenta un incremento para el periodo en la ejecución de este rubro, con relación al periodo anterior. Dentro de este rubro, se reflejan los valores correspondientes a:

El gasto del servicio de apoyo a la gestión documental, administración, custodia de archivos, recolección y distribución de la correspondencia generada por la RAP-E, para recoger y distribuir los oficios generados de la empresa 4-72, al cual se le realizó una prorrogación más, con vigencia hasta el mes de noviembre de 2021.

Para el periodo se presenta incremento en el cobro realizado por la empresa, ya que se solicitó el archivo de Páramos para consulta.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 14 de 15
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	

Así mismo, se incluye el gasto correspondiente a la telefonía celular.

Servicios Públicos

Se observa en el pago total de servicios públicos, un valor que aumenta en un 13%, sin embargo, de acuerdo a lo informado por el proceso aún no se cuenta con pagos de agua y luz, por lo que el valor está representado en el valor de pago por servicio de teléfono fijo e internet, plan que se cambió, con relación al periodo anterior, con la empresa UNE- TIGO. Se ve un aumento en este servicio, ya que para el mes de julio se solicita servicios adicionales de Troncal Sip Acceso adicional simultaneidad (800) y Troncal Sip plan mensual minutos locales, modificaciones realizadas por los requerimientos en la nueva sede.

SEGUROS

El gasto que se relaciona, corresponde al contrato de Seguros con MAFRE.

Impresos y Publicaciones

Se ejecuta por este rubro de impresos y publicaciones de gastos de funcionamiento, los gastos de caja menor.

Conclusiones y Recomendaciones

- Los gastos correspondientes a comisiones a funcionarios y gastos de desplazamiento a contratistas, pagados a la fecha de corte, se aumentaron considerablemente, con relación al trim. anterior, y se observa que presupuestalmente el rubro de comisiones a funcionarios tiene al 30 de septiembre tienen una ejecución del 88.49%, en los gastos de funcionamiento, no así, los gastos de viaje para contratista, que al cierre una ejecución del 100% y fueron los que en cantidad más se incrementaron.
- En los servicios administrativos, se observa un incremento en los gastos de computador, ya que se reflejan los gastos del contrato con TNS, así como el nuevo contrato de respaldo y soporte del plan de recuperación de desastres. En mantenimiento de la entidad, se ve reflejado, el valor del gasto con la empresa Inmobiliaria de Cundinamarca, correspondiente al avance de obra que lograron ejecutar.
- No se relaciona gasto del periodo por los servicios de agua y luz, teniendo en cuenta las condiciones contractuales bajo las cuales se cancelan estos ítems en la nueva sede.

RECOMENDACIONES

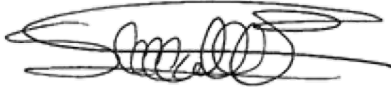
- En cuanto a las comisiones y gastos de desplazamiento, es importante que la administración tome las medidas necesarias respecto a la aprobación de las comisiones y gastos de viaje a contratistas, estrictamente necesarias y en el marco de su misionalidad.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 07
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 01/07/2021
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	Página 15 de 15
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	

Así mismo, tener en cuenta lo establecido en el decreto No. 372 de abril de 2021, sobre la “Prelación de encuentros virtuales. Las entidades deberán promover y dar prelación a los encuentros virtuales y no presenciales sobre las actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos, de manera que estos sean mínimos y plenamente justificados...”.

- Mantener el cumplimiento, de las normas en materia de Austeridad y Gasto Público, y actualmente en lo establecido en el Decreto 372 de abril de 2021 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”, para las entidades del nivel nacional y en general para los servidores públicos y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1068 de 2015, con respecto a que “Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas.”
- Verificar con la empresa inmobiliaria que administra la nueva sede, las condiciones para el pago de los servicios de agua y luz, ya que durante todo el trimestre no se evidencia gasto, en consecuencia, podría haber una extemporaneidad en el pago del servicio y generando mora en estos.

Agradeciendo la atención.



STELLA CAÑON RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno